

PEDAGOGÍA DE LA COMPETENCIA FAMILIAR BASADA EN LA EXPERIENCIA SOCIOEDUCATIVA

Lluís Ballester¹

Universitat de les Illes Balears

Resumen. La adaptación española del Programa de Competencia Familiar (PCF) ofrece una opción de trabajo socioeducativo con familias en dificultad. Las metodologías socioeducativas de trabajo con familias que aplica el PCF se han diseñado en el marco del enfoque de competencia familiar. Dos factores que se ha demostrado como fundamentales, en el desarrollo de la pedagogía de la competencia familiar, son la capacidad de los formadores de los grupos de familias, así como la metodología general basada en cuatro momentos: (1) explicación, (2) debate, (3) actividad en el contexto de las sesiones formativas, (4) prácticas para casa. Estos dos factores incluyen un planteamiento de las competencias entendidas como la capacidad de la persona para percibir, entender, descifrar y actuar en contextos diversos (familiar, laboral, relación social, etc.).

Palabras clave: competencias, familia, metodologías socioeducativas

1. Pedagogía de la competencia familiar

La adaptación española del Programa de Competencia Familiar (PCF) ofrece una opción de trabajo socioeducativo con familias que precisan mejorar su funcionalidad. Las metodologías socioeducativas de trabajo con familias que aplica el PCF, desarrolladas a lo largo de procesos de duración media (14 semanas), se han diseñado en el marco del enfoque de competencia familiar, de acuerdo a criterios rigurosos. (Orte, Ballester, March, 2013). La correcta aplicación del PCF, de acuerdo a sus contenidos y sus metodologías, ofrece buenos resultados contrastados en los servicios sociales de atención primaria, centros educativos de secundaria (institutos) y en otros contextos, con familias en situación de dificultad (Orte, Ballester, March, Amer, Vives, Pozo, 2015).

La estructura del programa se basa en 14 sesiones semanales, tal como se ha dicho, estructuradas en una primera hora de actividad en grupo, en salas separadas, de los adolescentes y de los padres, para concluir con otra hora de sesión conjunta de toda

1. Autoría compartida: Carmen Orte, Lluís Ballester, Joan Amer, Belen Pascual.

la familia, también en grupo. Es decir, en la segunda hora se reúnen todos los padres e hijos en una misma sala, para desarrollar la sesión de familias.

Dos factores que se ha demostrado como fundamentales, en el desarrollo de la pedagogía de la competencia familiar, son la capacidad de los formadores de los grupos de familias (Orte, Ballester, Vives, Amer, 2015), así como la metodología general basada en cuatro momentos: (1) explicación, (2) debate, (3) actividad en el contexto de las sesiones formativas, (4) prácticas para casa.

Estos dos factores incluyen un planteamiento de conjunto centrado en el desarrollo de las competencias de los participantes. Resumiendo dicha concepción, entendemos que la competencia es la capacidad de la persona para percibir, entender, descifrar y actuar en contextos diversos (familiar, laboral, relación social, etc.).

Sabemos que los participantes en el PCF tienen objetivos, conscientes o no. Estos objetivos, sean sociales o de otro tipo, son perseguidos mediante un conjunto de actuaciones personales, siguiendo unas pautas establecidas en cada situación. Esas situaciones de interacción ayudan a ir cambiando o consolidando las conductas a partir del feedback que se recibe del entorno (Orte, Ballester, March, Oliver, Pascual, Gomila, 2015).

Todos perseguimos objetivos sociales en nuestras relaciones interpersonales, como por ejemplo:

- expresar una opinión para intentar convencer a un interlocutor;
- aportar información de calidad para conseguir prestigio profesional;
- comportarse amablemente para ser valorados positivamente; etc.

Al intentar conseguir nuestros objetivos en una situación determinada, necesitamos una buena percepción de dicha situación, para elegir la estrategia que mejor contribuya a la realización de nuestros objetivos, así como para ir valorando y mejorando nuestra estrategia en función de las señales externas. Entre los componentes que deben ser observados en una situación de interacción se encuentran: los objetivos de las otras personas, sus actitudes, las relaciones comunicativas, etc.

Las percepciones se traducen en acciones. Este es el componente cognitivo, ya que implica una valoración de las posibles causas de la acción, generar diversas alternativas y elegir la más adecuada. Con los participantes en el PCF, por ejemplo, se trabaja este aspecto desde el desarrollo del pensamiento consecuencial: entender, antes de actuar, qué consecuencias tienen nuestras conductas concretas.

A través de nuestra conducta desarrollamos las decisiones derivadas del proceso. Dichas acciones tendrán, finalmente, un impacto en el entorno que nos sirve como indicador sobre la validez de nuestras estrategias.

Las competencias que intentamos desarrollar, desde nuestro enfoque pedagógico, son las siguientes:

- Percepción de expectativas dirigidas hacia nosotros. Capacidad para percibir las exigencias que provienen de otras personas con las que interactuamos.
- Autoeficacia, ya que no solo se debe poseer la capacidad de percibir las expectativas, sino que hay que poder desarrollar la conducta ante las expectativas de interacción, sea la conducta esperada o cualquier otra que se considere más ade-

cuada. Por ejemplo, se deben desarrollar conductas que sean congruentes con la situación de interacción concreta.

- Comprensión del rol de las otras personas participantes en la interacción, basada en la anticipación de sus reacciones, de sus valores y emociones. Por ejemplo, se debe entender cómo reaccionará nuestro hijo adolescente ante una posición de autoridad.
- Gestión de las emociones asociadas a las exigencias del entorno y a las estrategias personales, en función de nuestros objetivos.
- Ensayo de conducta congruente con nuestras estrategias y con la situación de interacción en la que nos encontramos. Etc.

En un hipotético continuo “competencia-incompetencia”, la conducta efectiva (basada en correctas percepciones, autoeficaz, etc.) se enfrentaría a la incompetencia social (percepciones erróneas, conflictos en los que nos metemos una y otra vez, emociones negativas, etc.). Las personas que se encuentran en situaciones de incompetencia social o familiar, experimentan dificultades a la hora de relacionarse consigo mismas y con otras personas. El resultado frecuente de esta incapacidad para solucionar los problemas interpersonales es la aparición de efectos que deterioran la calidad de vida de las personas y su entorno: tales como la inhibición o la negligencia, las reacciones autoritarias, la pérdida de autoestima, etc.

Sabemos que hay una relación clara entre las dificultades de una persona en sus relaciones interpersonales y el riesgo de que esa misma persona sufra trastornos de tipo psicopatológico, dificultades educativas, grave aislamiento social, etc.

Desde un planteamiento preventivo, como el del PCF, para la consecución de los objetivos del programa socioeducativo con las familias, se ha considerado fundamental centrarse en los principales componentes de la competencia familiar. Lo que se persigue con el desarrollo del programa es dotar a los participantes de las competencias suficientes mediante un amplio conjunto de contenidos y técnicas, orientadas a la mejora de las interacciones sociales, a la expresión de las emociones positivas y negativas, al desarrollo de la comunicación asertiva, a la evitación del conflicto o a su resolución positiva, etc. Una de las opciones pedagógicas, más trabajadas en el PCF, es la experimentación de la conducta adecuada, sea a través del role-playing, de las prácticas en casa o de otras modalidades técnicas (Orte, Ballester, Amer, 2015).

Estas opciones de experiencia de conducta, en un contexto de seguridad como el que se establece en el programa, dan a los participantes la oportunidad de evaluar sus propios comportamientos problemáticos y ensayar otros nuevos, sin tener consecuencias negativas; con ellas se pueden estimular dos cambios importantes:

- El aprendizaje de estrategias conductuales poco desarrolladas o, directamente ignoradas.
- La reducción de la ansiedad, la inseguridad y otras emociones negativas e incapacitadoras.

2. Experiencia socioeducativa

La experimentación de la conducta adecuada se puede definir como un procedimiento mediante el cual se practican, bajo la supervisión de los formadores, estrategias de actuación más satisfactorias en situaciones de interacción social. Los procedimientos y técnicas para el desarrollo de experiencias de conducta adecuada son, entre otros, el role-playing y la práctica en casa.

El role-playing. Un modo de desarrollar la experimentación de la conducta adecuada, es que los participantes y los formadores interpreten papeles de las situaciones de interacción concretas en las que, los participantes, se muestren especialmente incapaces. Por ejemplo, si una madre tiene dificultades para solicitar la colaboración en la casa a su hija adolescente de manera razonable, el formador, con ayuda del grupo, construirá situaciones sociales relevantes respecto a las dificultades de dicha madre, dándole la oportunidad de percibir correctamente las interacciones habituales, comprenderlas y ensayar estrategias de conducta adecuadas.

La práctica en casa. Otra modalidad de experimentación de la conducta adecuada se realiza en el contexto de vida cotidiana. El procedimiento se basa en instrucciones claras, acompañadas de fichas informativas y de control para los participantes en el PCF. A partir de dichas instrucciones se invita a realizar una experiencia en casa, la cual será elaborada en la siguiente sesión de PCF, como máximo unos pocos días después. El ciclo pedagógico se cierra con la elaboración en la siguiente sesión grupal. En cualquier caso, los participantes saben que pueden consultar con los formadores, entre semana, entre sesión y sesión, para aclarar dudas o plantear dificultades sobrevenidas.

Junto al role-playing y la práctica en casa hay otros procedimientos de ensayo de conducta, basados en la invitación por parte de los formadores a mostrar cómo se actuaría ante una determinada situación, así como la práctica de modelado de conducta en la sesión de familia. En estas sesiones de familias se invita a padres y a hijos a que actúen de acuerdo a los criterios y planteamientos que han ido aprendiendo, realizando ensayos de conducta adecuada que son elaborados mediante apuntes didácticos por parte de los formadores.

Las condiciones contextuales que comparten todos estos procedimientos de experimentación de la conducta adecuada son:

- la utilización de instrucciones claras, elaboradas en los debates y experimentadas en las actividades;
- la contextualización en grupo, basada en la representación o imaginación de situaciones reales que comparten tanto los adolescentes como sus padres;
- el control de las condiciones de seguridad en las cuales se desarrolla dicha experimentación (confidencialidad; contención de la intensidad de la vivencia para evitar respuestas de ansiedad excesiva; elaboración por parte de los formadores, etc.);
- oportunidad de experimentación de situaciones aun no vividas, basadas en el “como si...”, es decir, preparación de situaciones de interacción posibles.

También pueden destacarse un conjunto de recursos pedagógicos, administrados por los formadores, para conseguir que la experimentación de conducta adecuada y su

elaboración se puedan realizar en condiciones. Algunos de los recursos más destacados son:

- Expresión libre, sin censura, de los sentimientos, emociones y reflexiones. Expresión de opiniones discrepantes, de dudas, de los miedos, etc. Invitación a expresarlos mientras se realiza la experiencia o posteriormente, cuando se realiza la elaboración en grupo y con los formadores.
- Consideración de la comunicación no verbal, de tal manera que sea congruente con la interacción considerada más adecuada. Por ejemplo, control de la expresión facial que acompaña a las diferentes emociones. Dichas comunicación no verbal también debe ser elaborada, para ser conscientes del papel que juega en la interacción.
- Expresión en primera persona, utilizando el pronombre “yo” cuando se expresen opiniones o emociones. El “yo” evita la teorización, representa implicación personal, ayuda a entender que se está viviendo “aquí y ahora” una situación personalmente significativa.
- Improvisación libre. Invitación a dejarse llevar por la situación, a implicarse en el rol que se nos haya indicado, a experimentar libremente desde la creatividad personal.

La combinación de condiciones contextuales y de recursos pedagógicos permite aprovechar completamente la experimentación de la conducta adecuada. Por supuesto, la formación y experiencia, así como las habilidades personales de los formadores en el momento de la elaboración juega un papel determinante. La experimentación de la conducta adecuada es una de las metodologías clave de la pedagogía de la competencia familiar. Dicha experimentación es conceptualizada como “experiencia socioeducativa”, ya que se desarrolla considerando las condiciones de interacción social, pero siempre en línea con un objetivo educativo claro.

En la presente adenda se han presentado brevemente algunas de sus características y técnicas, pero la correcta comprensión de dicha pedagogía requiere de un buen conocimiento del conjunto del programa en el que se enmarca: el Programa de Competencia familiar, en sus dos modalidades probadas y validadas en España por el grupo GIFES de la Universitat de les Illes Balears: la modalidad para familias con hijos entre 6 y 11 años y la modalidad para adolescentes (12-16 años), (Orte, Ballester, March, Amer, Vives, Pozo, 2015; Orte, Ballester, March, 2015).

Referencias

- ORTE, C., BALLESTER, L., y AMER, J. (2015). Evaluación de las técnicas de implicación familiar en el desarrollo de programas de competencia familiar. En AIDIPE (ed.). *Investigación con y para la sociedad*, 1, 113-123. Cádiz, Bubok.
- ORTE, C., BALLESTER, L., MARCH, M.X. (2013). El enfoque de la competencia familiar, una experiencia de trabajo socioeducativo con familias. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 21, 13-37.

- ORTE, C., BALLESTER, L., & MARCH, M.X. (dirs.) (2015). *Le Programme de Compétences Familiales: l'adaptation du SFP en Espagne*. Sarrebruck, Editions Universitaires Européennes.
- ORTE, C., BALLESTER, L., MARCH, M.X., AMER, J., VIVES, M., & POZO, R. (2015). The Strengthening Families Program in Spain: A long-term evaluation. *Journal of Children's Services*, 10, 2, 161-172.
- ORTE, C., BALLESTER, L., MARCH, M.X., OLIVER, J.L., PASCUAL, B., & GOMILA, M.A. (2015). Development of prosocial behaviour children after the improvement of family competences. *Journal of Children's Services*, 10, 2, 101-118.
- ORTE, C., BALLESTER, L., VIVES, M., y AMER, J. (2015). El uso de la técnica Delphi en la evaluación sobre el rol de los formadores en los programas de educación familiar. En AIDIPE (ed.). *Investigar con y para la sociedad*, 3, 1.745-1.762. Cádiz, Bubok.